

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS COMPANIA DE TRANSPORTES SAN JOSE DE MINAS S.A.

En la ciudad de Quito a los 07 días del mes de Abril del año en curso a las 15:00 se reúnen en Junta Ordinaria y Universal de socios de la compañía San José de Minas SA, con el punto de orden de aprobación de Balances Económicos año fiscal 2015, para lo cual se procede a iniciar con la junta con los siguientes puntos de orden:

1er Punto.- Constatación de presencia de quórum a la junta, una vez tomado lista de los presente se procede con el siguiente numeral de la junta de socios.  
2do Punto.- Una vez revisado el quórum procedemos a revisar el informe del gerente luego de dar lectura se procede aprobar el informe del gerente sin tener ninguna observación de los socios.

3er Punto.- Revisión y aprobación de balances una vez presentado el balance económico por parte del contador, dado las notas explicativas al mismo procedemos a su vez aprobar dicho balance económico.

4to Punto.- Informe del Comisario, una vez dada la palabra a la Sta. Adriana Belen Pullas Almeida, procede a dar lectura de su informe como Comisaria de la empresa del balance económico 2015, el cual de igual manera fue aprobado por los Socios de la compañía.

No habiendo más puntos que tratar, se declara en receso la junta por treinta minutos para la redacción del acta. Reinstituida la sesión se da lectura del Acta por el Secretario y se aprueba con el voto conforme de los presente.

Finalmente, se levanta la sesión de la Junta Ordinaria y Universal a las 20H30 y en cumplimiento a la Ley de compañías y los estatutos de la compañía, se suscribe el Acta.

St. Josefilio Oña

Secretario-Ad-hoc